



Sección V. Anuncios Subsección tercera. Anuncios particulares

NOTARÍAS

FERNANDO RAMOS GIL, NOTARIO DE SANTA EULÀRIA DEL RIU

11451

Acta de notoriedad con la finalidad de acreditar el exceso de mayor cabida

HAGO CONSTAR:

Que en esta Notaría, a instancias de los cónyuges **DON PHILLIP STRONG Y DOÑA LISA MICHELLE STRONG**, ambos de nacionalidad británica, titulares de los N.I.E. Y-2760911-M y Y-2761234-Y, respectivamente), se tramita ACTA DE NOTORIEDAD PARA INMATRICULACIÓN DE EXCESO DE CABIDA de la siguiente finca:

URBANA y RÚSTICA.- Porción de terreno procedente de la hacienda Cana Polla y del remanente de la finca conocida por Ca'n Xicu Xumeu, sita en el lugar de Cala Llonga, parroquia y término de Santa Eulalia del Río. Tiene una superficie inscrita de tres mil quinientos noventa y cuatro metros con cincuenta decímetros cuadrados (3.594,50 m²), y en realidad, según reciente medición técnica de cuatro mil treinta y dos metros cuadrados (4.032 m²).

Linda, según registro: Norte, camino y Bartolomé Clapés Juan; Este, restante finca de Bartolomé Clapés Juan; Sur y Oeste, Jaime Mari Mari; siendo sus linderos actuales, Norte, carretera acceso a Cala Longa; Sur, Este, y Oeste, Bartolomé Clapés Clapés.

Sobre dicho solar existe construido lo siguiente:

Vivienda unifamiliar aislada edificada en planta baja y planta piso. En la planta baja se disponen la cocina, salón estar y comedor, un dormitorio, dos baños, lavandería y almacén; y la planta piso con acceso mediante escalera interior se distribuye en tres habitaciones y un baño. La superficie total de la vivienda es de doscientos ocho metros cuadrados. Linda por sus cuatro puntos cardinales con el terreno sobre el está construido.

TÍTULO.- Les pertenece por compra, formalizada en escritura autorizada en la ciudad de Ibiza el día 25 de Abril de adjudicación en la escritura de Disolución y Liquidación de Sociedad, autorizada el día 1 de Octubre de 1.997 por el que fue Notario de esta villa, Don José Antonio Alba Navarro, con número 1.704 de protocolo.

INSCRIPCIÓN.- Inscrita en el Registro de la Propiedad de Ibiza, número 3, al tomo 1583 del archivo general, libro 547 de Santa Eulalia del Río, folio 79, **finca registral número 35.517**.

DATOS CATASTRALES.- 1332001CD7113S00001XP.

Durante el plazo de veinte días desde la publicación del presente edicto podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en la Calle Mariano Riquer Wallis, número 9, bajo 4, en Santa Eulalia del Río, en horas de despacho, para alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos u oponerse a la tramitación de la misma. Sirva el presente de notificación a cualquier interesado, y especialmente a los colindantes.

En Santa Eulalia del Río, a siete de julio de dos mil quince.

